



## RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR ACCESO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL GRUPO PROFESIONAL E2 SUJETO AL IV CONVENIO COLECTIVO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Una vez realizado el ejercicio único E2 relativo a la fase de oposición del proceso selectivo, convocado por resolución de 26 de mayo de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública (B.O.E. del 31 de mayo de 2023), para ingreso por el sistema general de acceso libre del **grupo profesional E2 especialidades Mantenimiento General e Impresión Gráfica** en el Ministerio de Ciencia, innovación y Universidades, el Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero: Hacer pública la relación de personas aspirantes que han obtenido la calificación mínima para superar el ejercicio único de la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida, que se adjunta como Anexo I a esta resolución.

Segundo: Aquellas personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición, dispondrán de un plazo de veinte días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la fase de concurso, según se establece en las bases de la convocatoria (base 6.4), todo ello atendiendo a los méritos que podrán ser alegados y que se recogen en el Anexo I de las bases de la convocatoria. El plazo de veinte días hábiles se computará a partir del día siguiente al de la publicación del presente acuerdo.

La documentación acreditativa de los méritos a valorar se adjuntará con el modelo de Anexo II que se publica con esta Resolución, la documentación deberá presentarse, dentro del plazo, en el Registro Electrónico General ([Inicio \(redsara.es\)](https://registro.redsara.es)) o en cualquier otro Registro de los previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y deberá dirigirse a la Subdirección General de Personal e Inspección de Servicios (Subsecretaría) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

EL PRESIDENTE O LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fecha y firma electrónica

[sgpis@ciencia.gob.es](mailto:sgpis@ciencia.gob.es)





ANEXO I

Grupo Profesional: E2

Especialidad: Mantenimiento General

Turno: LIBRE

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
***0529*	ALVAREZ GARCÍA, MANUEL	60,00
***8394*	DEL CASTILLO FLORES, SAMUEL	62,50
***3256*	GONZALEZ EXPOLIO, JUAN CARLOS	51,25

Grupo Profesional: E2

Especialidad: Impresión Gráfica

Turno: LIBRE

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
***4223*	CERDÁN GRANDE, DAVID	62,50
***3893*	BARROSO MORENO, JOSE LUIS	70,00
***4984*	ROLLÓN RODRÍGUEZ, JAVIER	68,75

